



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO OCTAVA
SESIÓN DE CABILDO, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2017.**

- - - En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las dieciocho horas del día cuatro del mes de Enero del año dos mil diecisiete, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **18** de carácter **extraordinaria**, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 91, del Código Municipal Vigente en el estado de Coahuila de Zaragoza. Estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2014-2017: Presidente Municipal Licenciado GERARDO GARCÍA CASTILLO, Primer Regidor AGUSTÍN RAMOS PÉREZ (Ausencia), Segundo Regidor ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA (Ausencia), Tercer Regidor EDUARDO GARCIA ANDRADE, Cuarto Regidor CARMEN ELISA MALDONADO LUNA (Ausencia), Quinto Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA, Sexto Regidor DORA ALICIA CRUZ CASTILLO, Séptimo Regidor JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS, Octavo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Noveno Regidor OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ, Décimo Regidor HILDA GLORIA NAÑEZ, Décimo Primer Regidor ARISTEO MASCORRO MEDINA, Primer Regidor de Minoría JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, Segundo Regidor de Minoría MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO, Tercer Regidor de Minoría BALTAZAR CISNEROS ORTIZ, Cuarto Regidor de Minoría MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, Quinto Regidor de Minoría MAURILIO MORENO TORRES, Sexto Regidor de Minoría C. HEIDI ELIZABETH ARMENDÁRIZ PUENTE; Síndico de Mayoría TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, Síndico de Primera Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA; Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, Existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE TARIFAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MONCLOVA, COAHUILA (Propuesta del Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo)

Una vez enterados del Orden del Día, se procede a su aprobación; los ediles manifiestan su acuerdo por unanimidad

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Documento de carácter informativo, que se incluye con el propósito de cumplir las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza; su original obra archivada en la Secretaria del Ayuntamiento, con sus correspondientes firmas y rubricas de los munícipes asistentes a la sesión. 1

SEGUNDO.- En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. Gerardo García Castillo, manifiesta: El día de ayer se recibió un oficio de parte de la Unión de rutas colectivas de Monclova, A.C., con fecha 3 de enero del 2017, que a la letra dice: ... *“Lic. Gerardo García Castillo Presidente Municipal de Monclova Coahuila de Zaragoza y H. Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, Presente. Para el transporte colectivo en su totalidad, es muy grato saludarle y a la vez informarle que debido a los altos aumentos de combustible y derivado de esto, también las refacciones, nos hemos visto seriamente lastimados en los ingresos diarios de nuestro trabajo y es imposible seguir trabajando con la tarifa autorizada hasta el momento. Por esta razón solicitamos un aumento a la tarifa de \$12.00 pesos normal y \$10.00 pesos preferencial y estudiantes para poder solventar los gastos de nuestras unidades y mejorarlas. Siendo todo por el momento, esperamos una respuesta favorable de su parte y el cabildo. Firmando el C. Mauro Saucedo Contreras, Dirigente; C. Néstor Daniel Pérez Calvillo Secretario, y C. Jesús Maldonado Sánchez, Tesorero.”*... Les quiero decir que el servicio de transporte público y de pasajeros es de orden público y de interés general y que es competencia del gobierno municipal la regulación y aplicación de las leyes en la materia y por lo tanto es facultad determinar la fijación de tarifas en el transporte público en todas sus modalidades, derivado de esto el día de hoy tuvimos una reunión con la comisión de transporte que encabeza el regidor Oscar Castañeda y alguno de ustedes como el regidor Eduardo García, Baltazar Cisneros, Carlos Mata y entre otros que integran dicha comisión, le dimos atención a la petición del gremio del transporte, como es de su conocimiento el impacto económico del incremento del combustible deben ajustarse a efecto de hacer viable la prestación del mismo y que no sufra menoscabo o deterioro en la calidad y en la frecuencia lo cual podría acarrear una problemática superior al efecto del incremento mismo, ya que el servicio de transporte impacta en el desarrollo económico de todas las esferas sociales y de manera especial en el sector productivo de la identidad, en observancia a la ley de tránsito y transporte público en el estado, es facultad del ayuntamiento la modificación a la tarifa del transporte, por lo que en atención al incremento del precio al combustible, solicito ante ustedes se autorice el incremento de un peso la tarifa de pasajero general y preferencial del transporte urbano y de la misma manera a la tarifa de estudiante, en lugar de atender la petición que a punto de vista general de la comisión y con algunas diferencias de los integrantes de la misma, quiero decirles que ellos estaban solicitando como lo dice su escrito una tarifa de 12 pesos normal, lo que nosotros podemos autorizar de acuerdo a los análisis que nosotros hicimos es de 10 pesos general y en el caso de la solicitud de 10 pesos preferencial y estudiante, lo que nosotros podemos autorizar es 8 pesos preferente y estudiante, en esto yo quiero ser claro en el sentido y ponerlo a consideración de ustedes, que seamos conscientes del impacto que ha tenido en la economía no solamente de Monclova si no del país la modificación a los impuestos aplicados a la gasolina y a todos los hidrocarburos, teníamos la esperanza de que el día de hoy y a solicitud del gobierno del estado por conducto del congreso pudiera haber una reconsideración en la aplicación de estos impuestos a los hidrocarburos, sin embargo la noticia no fue nada grata de acuerdo al mensaje que emitió el Presidente de la Republica Licenciado Enrique Peña Nieto, en donde no hay retroceso en esta medida tomada y de tal forma sigue la afección general y la inconformidad, creo yo justificada, el enojo creo que también justificado de la mayor parte de los sectores del país específicamente también en Monclova pues es de impacto general, creo que la autoridad local debe tratar de evitar que este enojo y estas manifestaciones pudieran acrecentarse de manera tal que se puedan convertir en un conflicto social, el dejar de prestar el servicio de transporte; los transportistas nos manifestaron que aguantaban hasta el día de hoy a las 12 , para que de alguna manera diéramos una respuesta a esto, porque no podían operar en términos de nula participación, con respecto al margen de contribución que dejara esto, no pueden operar sin ganar, sin tener dinero para mantener las unidades, pero yo sé que esto pudiera

Documento de carácter informativo, que se incluye con el propósito de cumplir las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza; su original obra archivada en la Secretaria del Ayuntamiento, con sus correspondientes firmas y rubricas de los munícipes asistentes a la sesión. 2

impactar a los bolsillos de los monclovenses pero más impactaría la ausencia a laborar al no tener la manera de transportarse de los trabajadores de Monclova, los estudiantes a las escuelas en fin, o bien se acrecentaría el costo más o se encarecería el costo más si lo hicieran en otro tipo transporte o en sus propios vehículos o bien en otro transporte que eleva por mucho la cantidad de la tarifa que ellos estaban solicitando y lógicamente impacta menos, porque nosotros estamos proponiendo un aumento aproximado a un porcentaje menor al 15 %, creo yo que es razonable y creo que es sin importar lo que pudiera causar el impacto en materia de costo político hacia nosotros debemos ser responsables y dejar en claro que de alguna manera repercute sino en la necesidad de haber aumentado los impuestos de alguna manera plasmados a la gasolina, tanto en el IVA como en el IEPS que es una medida que afecta a lo general pero que de alguna manera no podemos dejar al margen al gremio del transporte, en esta ocasión yo les pido que se autorice esta tarifa, que si daña, pero es lo menos que se puede a los sectores más vulnerables que son los que lo usan y que tienen la necesidad de transportarse a sus lugares de trabajo y de sus lugares de trabajo hacia las viviendas. Eso es lo que quería proponerles. **En uso de la voz la Sindico de Mayoría C. TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, manifiesta:** Es correcto lo que dice el Alcalde, pero hay que ver la otra parte, los que usan el transporte, desgraciadamente ahorita estamos pasando por una situación con lo del gasolinazo que dio Peña Nieto, nos afecta a todos hay que ser muy conscientes de que hay familias que tienen 2, 4 hijos y que no tienen un sueldo bueno y quiero hacer hincapié de que hay que tomar en cuenta a esa gente que usa el transporte y que se van a llevar un buen gasto, incluso hay gente que toma dos camiones para llegar a cierto lugar, consideremos también la otra parte, considero también la otra parte de las personas que se encargan del transporte, pero tomemos en cuenta eso y estar muy conscientes de lo que vamos a votar. **En uso de la voz el Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA, manifiesta:** Yo diría que nos podríamos esperar por lo menos una semana para ver que reacciones hay en todo el país, cual es la postura del gobierno del estado, del gobierno federal para la rebaja que mencionaste, y no es que esté en contra tuya y menos en contra de los transportistas, pero como lo dice Elizabeth, hay pensionados que reciben 800 pesos mensuales, mil doscientos, con que van a comer?, no es nada más el aumento del transporte sino a los 18 artículos básicos alimenticios, a la luz, a todo señores, entonces yo quisiera que tomaran muy en cuenta todos los transportistas estas medidas, estas reacciones, todavía el país no haya que hacer, se tienen que manifestar, por ejemplo aquí el sábado va haber una manifestación de las dos secciones mineras, a parte los pensionados y el pueblo en general que se les una, que quiero decirles con esto?, que todo los que están inconformes pueden tomar represalias en contra de ustedes y en contra de nosotros que nos pueden venir a incendiar el palacio y pueden quemar a ustedes las unidades, calma pueblo, vamos viendo la reacción de todo el país y vamos viendo que postura tiene nuestro gobernador hacia Peña Nieto, esto está complicado vamos bajándole, yo creo que a lo mejor merecen más pero con lo que dice el señor Presidente creo que es bastante, pero espérense, vamos viendo, también cooperen, así como nosotros cooperamos con todas las concesiones de ustedes, facilidades de pago y todo pónganse la mano en el corazón y piensen en el pueblo de Monclova; eso es todo señores y muchas gracias. **En uso de la voz el Regidor JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, manifiesta:** Yo también quiero hacer la referencia y hacer la solicitud de que nos den tiempo para autorizar en su plazo el incremento de la tarifa precisamente por las consideraciones que acaba de exponer el compañero Rocha, y yo quisiera que no se maximizara en ningún medio las protestas que nos causan daño a todos y yo les pediría en todo caso a los compañeros de cabildo que para tratar de apoyar a los concesionarios revisemos en la ley de ingresos como beneficiar o como tratar de crear un paliativo para este incremento, hay algunos elementos que podrían otorgarse y que nos den la oportunidad de estudiar para que no se vea de alguna forma generalizada una escalada de precios a partir del incremento

del transporte, tienen razón, pero también la ciudadanía tiene razón, no hay medidas populistas, no hay medidas políticas que puedan subsanar estos impuestos en este momento, pero si el municipio el ayuntamiento puede buscar paliativos para los compañeros transportistas, nosotros pediríamos que nos permitan hacer un estudio realmente valido junto con ustedes que nos permita ofrecer tanto a ustedes los transportistas, a los otros transportistas y a la ciudadanía una respuesta válida, esa es la postura de la fracción del PRI. **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. GERARDO GARCÍA CASTILLO, manifiesta:** Yo en lo particular quiero reincidir en lo mismo, nosotros teníamos de parte del gobierno del estado, me hicieron llegar a mí un escrito en el cual manifestaban ellos la postura que iban a tomar por medio el congreso hacia la Secretaría de Hacienda, Dirección General de Petróleos Mexicanos y hacia la Presidencia de la República en el sentido de hacer un exhorto para reconsiderar los aumentos a los impuestos, a la gasolina y a los hidrocarburos en general, gasolina, gas y diésel, desgraciadamente la respuesta fue inmediata a las 12 del medio día se presentó el presidente de la república y dio a conocer que no había marcha atrás en la medida que se adoptó en este sentido y por ese motivo yo pedí de manera anticipada a la comisión que encabezó el Sr. Saucedo, que se reconsiderara la propuesta y que pudiéramos nosotros tener ese tiempo y ellos hicieron una propuesta que también doy a conocer a ustedes que sería también añadirla a lo que estamos proponiendo del aumento que es muy por debajo, son 2 pesos menos de lo que se pretendía de acuerdo al estudio que ellos hicieron en ambas tarifas y la propuesta es la siguiente: que de haber una variación derivada de la toma de decisiones volveríamos a reconsiderar lo de la tarifa y si se eliminará el aumento, la tarifa quedaría como está ahora, en ese sentido yo lo veo razonable honestamente todos estamos en esa situación de impacto a la cuestión de los ingresos de cada uno de los habitantes del país y no solamente de Monclova, sin embargo tenemos que ser realistas y que cada uno tomemos la responsabilidad; me gustaría incluso tener la forma como ayuntamiento de prestar el servicio gratuito al público en general sin embargo sabemos que esas son medidas paternalistas y medidas que a veces afectan de manera tan impactante que nos vemos en la necesidad después al paso del tiempo de caer en situaciones como en las que estamos ahora; las medidas que se tomaron en el pasado fueron populistas y esas traen repercusiones económicas en general y eso es lo que estamos viviendo ahora, es por eso que estamos afectados por medidas populistas y por aplazar la toma de decisiones en casos tan impopulares como son estos pero nosotros no somos los responsables sin embargo si somos los responsables de equilibrar la convivencia en el municipio, y la convivencia lógicamente que se va a ver afectada ;haciendo alusión a lo que pide Rocha sería lo mismo tomar esta decisión y revocarla y que así quede asentado, en revocarla en caso de que haya una declinación del gobierno federal en materia de la aplicación de esos impuestos y que quedáramos como antes y es exactamente equiparable a lo que propone Rocha, entonces yo vuelvo a insistir y pongo a consideración de ustedes el poder de alguna manera equilibrar las cosas sin afectar tanto a los usuarios sin que esto resulte afección tal, porque yo en lo personal estoy cien por ciento en contra de los aumentos a los impuestos de los hidrocarburos porque es una medida sumamente impopular y que no se nos avisó de la aplicación de la misma si no que se nos dio a conocer cuando justamente entro en vigor y eso si es de alguna manera emergente y que se tienen que tomar medidas, si nosotros hubiéramos sabido con tiempo y el impacto que iban a tener estas medidas fiscales pues lógicamente nos hubiéramos preparado también con respecto a la ley de ingresos y el gremio del transporte también hubiera tomado medidas en este sentido, pero no se nos dio a conocer fue de la noche a la mañana la noticia negativa en esta situación, afortunadamente tenemos de manera solidaria el apoyo del nivel del gobierno del estado por medio del congreso donde se está exhortando se dé marcha a tras a esto y tenga efecto y que nos unamos como ayuntamiento y también exhortar al gobierno federal, le dé para atrás a esta medida tan impopular y sumarnos a la que hizo hoy Antonio Nerio por medio del congreso y directamente a la

Documento de carácter informativo, que se incluye con el propósito de cumplir las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza; su original obra archivada en la Secretaria del Ayuntamiento, con sus correspondientes firmas y rubricas de los munícipes asistentes a la sesión. 4

Secretaría de Hacienda, son dos acuerdos los que yo propongo que se tomen en cuenta y se voten, uno, autorizar esta propuesta que estoy haciendo y dos, hacer un exhorto al gobierno federal, al Presidente de la República, a la Secretaría de Hacienda y a PEMEX para que reconsidere la gran afección que está causando el aumento en los impuestos de la gasolina, del diésel y del gas. **En uso de la voz el Regidor Baltazar Cisneros Ortiz, manifiesta:** Yo quiero puntualizar una cosa, pensar que esta situación va a mejorar y que se va a echar para atrás el gobierno federal, si esta situación de los transportistas hubiera sido en el mes de noviembre que estaba vigente un convenio que hicimos con ellos hubiera impactado 50 centavos más, y si hubiera sido en el mes de diciembre yo hubiera estado en contra de dar un aumento a las tarifas, sin embargo en estos momentos es una situación delicada y extraordinaria y con esa óptica la debemos de ver, es cierto lo que dice el Presidente Municipal, nosotros tenemos que buscar el equilibrio entre los ciudadanos y los servicios del transporte y bien podemos tomar una decisión en estos momentos, y si las cosas cambian para bien del ciudadano pues echamos para atrás el acuerdo, en estos momentos creo que si hay riesgo de aumentar el precio de los transportistas pero todo depende también de como expliquemos a los ciudadanos el por qué lo hicimos como autoridad y junto con los permisionarios lo hagamos y hay que correr ese riesgo, creo que la administración en estos momentos está en desequilibrio como les acabo de mencionar y yo si estaría de acuerdo en aprobar ese aumento, pero que también los permisionarios ayuden a informarle a la ciudadanía en qué términos va a quedar este acuerdo, es con las condiciones emergentes que estamos viviendo no solamente en Monclova y en Coahuila si no en todo el país, y tratar de buscar y cubrir todos los espacios para que el municipio de Monclova, siga transitando por ese camino de la cordialidad, viendo y participando en lo que se tenga que hacer y demostrar nosotros el rechazo ante esa medida impopular que hizo el gobierno federal, en estos momentos velemos por la estabilidad de nuestro municipio, pero tiene mucho que ver que nos vayamos permisionarios y autoridad para informarle a la ciudadanía esta decisión que vamos a tomar, es una decisión delicada y vuelvo a repetir, la situación y las circunstancias nos obligan a tomar una decisión riesgosa, el gobierno federal se va a sostener en seguir defendiendo sus impuestos y ante todo en la gasolina y yo si estoy de acuerdo en el agregado de que si llegara a cambiar la situación, esto va para atrás. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS, manifiesta;** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la propuesta para la modificación de tarifas en el servicio de transporte público de esta ciudad de Monclova, Coahuila, como lo ha establecido el Alcalde de \$10.00 tarifa general, y \$8.00 estudiante y preferencial, resultando con 9 votos a favor y 8 en contra, por lo tanto se aprueba por **mayoría simple**.

En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. GERARDO GARCÍA CASTILLO, manifiesta: Me gustaría si están ustedes de acuerdo en que también se ponga a consideración, de cómo cabildo, como ayuntamiento de la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, poner el exhorto y solidarizarnos con el congreso del estado para mandar el exhorto de reconsiderar y de echar para atrás el aumento a los impuestos de hidrocarburos al gobierno de la republica, a la Secretaría de Hacienda y a la dirección general de Petróleos Mexicanos. El exhorto y sumarnos a los actos en caso de que nos permitan como autoridad. **En uso de la voz la Regidora MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, manifiesta:** Qué posibilidades hay de que se presente un escrito donde hay un compromiso por parte de los transportistas para la protección y respaldo de los ciudadanos, porque el buzón de quejas es grandísimo y la calidad del servicio es pésima, de que sirve si ellos se comprometieron en nivelar el servicio del transporte y por lo visto no se cumplió, donde está el compromiso, respaldarse en un cabildo para que aprueben un peso, y no

Documento de carácter informativo, que se incluye con el propósito de cumplir las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza; su original obra archivada en la Secretaria del Ayuntamiento, con sus correspondientes firmas y rubricas de los munícipes asistentes a la sesión. 5

dar el servicio como se merece la ciudadanía. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, manifiesta:** Hay unos acuerdos firmados por los dirigentes transportistas y el municipio, se han estado haciendo constantemente revisiones por el departamento de transportes y se han notado avances, no han concluido, somos realistas pero están en un 80% del cumplimiento de los compromisos, pero esa es otra situación independiente de todo esto. **En uso de la voz la Síndico de Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA, manifiesta:** Yo solo quiero hacer un comentario, dado que ya se autorizó este aumento de las tarifas, si quisiera que tuviéramos posteriormente una plática todos con el Alcalde para ver de qué forma el municipio puede disminuir en algo todos los pagos que el ciudadano tiene que efectuar aquí, pudiéramos platicarlo alcalde y ver posteriormente, analizar para ver de qué forma nosotros podemos contribuir para que el ciudadano de Monclova de alguna forma se pueda beneficiar en el sentido de que en los pagos se puedan hacer algunos descuentos, vamos hacerle la lucha. **En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. GERARDO GARCÍA CASTILLO, manifiesta:** Yo les quiero recordar que en la anterior junta de cabildo autorizamos precisamente la eliminación total de multas y recargos de los años del 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y todo el 2017 hasta el 31 de diciembre, en materia por ejemplo de recargos y multas al impuesto sobre adquisición de inmuebles, al predial, a las multas y recargos de las concesiones del transporte, a las multas y recargos de la renovación de refrendos de alcohol, prácticamente abarca el 100% de todos los derechos que nosotros cobramos en ese sentido y que va hacer de mucho beneficio para todos ellos, tenemos también todavía vigente la campaña sobre eliminación de deudas ante SIMAS, que fue propuesta por Baltazar Cisneros y que todavía está vigente ese acuerdo, esa medida, nosotros estamos en ese sentido muy interesados y si hubiera una adicional también lo analizamos y esto ya estaba del conocimiento.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las dieciocho horas con cuarenta minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila.

LICENCIADO GERARDO GARCÍA CASTILLO
Presidente Municipal

TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ
Síndico De Mayoría.

MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA
Síndico de Primera Minoría

AGUSTÍN RAMOS PÉREZ
Primer Regidor (Ausencia)

ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA
Segundo Regidor (Ausencia)

EDUARDO GARCÍA ANDRADE
Tercer Regidor

CARMEN ELISA MALDONADO LUNA
Cuarto Regidor (Ausencia)

JOSE MARIA RODRIGUEZ ROCHA
Quinto Regidor

DORA ALICIA CRUZ CASTILLO
Sexto Regidor

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS
Séptimo Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Octavo Regidor

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ
Noveno Regidor

HILDA GLORIA NAÑEZ
Decimo Regidor

REGIDOR ARISTEO MASCORRO MEDINA
Décimo Primer Regidor

JORGE CARLOS MATA LÓPEZ
Primer Regidor de Minoría

MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO
Segundo Regidor de Minoría

BALTAZAR CISNEROS ORTIZ
Tercer Regidor de Minoría

MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA
Cuarto Regidor de Minoría

MAURILIO MORENO TORRES
Quinto Regidor de Minoría

HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE
Sexto Regidor de Minoría

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS
Secretario del Ayuntamiento



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA
SESIÓN DE CABILDO, DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2014-2017.**

- - - En la ciudad de Monclova, Coahuila, siendo las trece horas del día dieciocho del mes de Enero del año Dos mil diecisiete, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **50** de carácter ordinaria, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 90 , del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila de Zaragoza. Estando presentes los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2014-2017: Presidente Municipal Licenciado GERARDO GARCÍA CASTILLO, Primer Regidor AGUSTÍN RAMOS PÉREZ, Segundo Regidor ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA, Tercer Regidor EDUARDO GARCIA ANDRADE, Cuarto Regidor CARMEN ELISA MALDONADO LUNA, Quinto Regidor JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROCHA, Sexto Regidor DORA ALICIA CRUZ CASTILLO, Séptimo Regidor JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS, Octavo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN, Noveno Regidor OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ, Décimo Regidor HILDA GLORIA NAÑEZ, Décimo Primer Regidor ARISTEO MASCORRO MEDINA, Primer Regidor de Minoría JORGE CARLOS MATA LÓPEZ, Segundo Regidor de Minoría MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO, Tercer Regidor de Minoría BALTAZAR CISNEROS ORTIZ, Cuarto Regidor de Minoría MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA, Quinto Regidor de Minoría MAURILIO MORENO TORRES, Sexto Regidor de Minoría HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE, Síndico de Mayoría TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ, Síndico de Primera Minoría MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA; Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la totalidad de los integrantes del ayuntamiento, Existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE COMPRENDE LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO

TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016; PRESENTADO POR EL TESORERO MUNICIPAL C.P.C. JUAN CARLOS TERRAZAS HERNÁNDEZ, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Una vez enterados del Orden del Día, se procede a su aprobación, los ediles manifiestan su acuerdo por unanimidad.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SEGUNDO.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS manifiesta: El Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández, en cumplimiento a sus obligaciones establecidas en el Código Municipal para el Estado de Coahuila, en su artículo 129 fracción X, ha enviado a la Secretaría del Ayuntamiento la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, que comprende los avances de gestión financiera del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2016; para que por mi conducto se remitiera a todos ustedes a través de la convocatoria enviada a los miembros del cabildo; por lo anterior se solicita a este cabildo autoricen el uso de la voz del Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández para que cumpla con sus obligaciones establecidas en el código municipal y presente a este ayuntamiento en forma pormenorizada la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, que comprende los avances de gestión financiera del primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2016;-----
Acto continuo los ediles manifiestan su aprobación para autorizar la participación del Tesorero Municipal C.P.C. JUAN CARLOS TERRAZAS HERNANDEZ. **En uso de la voz el Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández manifiesta:** Buenos días a todos, como podrán observar nosotros vimos el avance de gestión financiera del primero, segundo y tercer trimestre en los dos ejercicios anteriores, acostumbramos a poner el avance de gestión financiera del cuarto trimestre y la cuenta pública anual, pero en este año no es el caso, estamos viendo nada mas lo que corresponde a la cuenta pública 2016 en virtud de que el día 17 de mayo del año 2016, fue modificada la Ley de fiscalización y fue derogado el párrafo en el cual se hacía obligatorio el avance de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre, a partir de este ejercicio 2016 y los subsecuentes y las administraciones que corresponden ya no estarán viendo el cuarto trimestre por haberse derogado el párrafo que lo contemplaba en la Ley de fiscalización y rendición de cuenta pública del Gobierno del Estado; después de esto procedemos a ver lo que es el estado de resultados en primera instancia en orden general y viendo un nivel de desglose un poco mayor. -----
Acto seguido el Tesorero Municipal C.P.C. JUAN CARLOS TERRAZAS HERNANDEZ, procede a realizar la explicación detallada de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016;----- **En uso de la voz la regidora María Leticia Campos Ozuna, manifiesta:** Me gustaría saber cuántas auditorias

se han hecho a esa dependencia que depende de presidencia municipal ya que tiene varios departamentos. **En uso de la voz el Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández, manifiesta:** La auditoria de este año por avance de gestión trimestral, se hace una y después viene la anual, los trimestres ya fueron auditados y después viene la anual, ahorita que estamos cerrando y presentando la cuenta pública la semana que entra en el congreso y a la auditoria superior del estado, al momento empiezan a ejercer los oficios para la revisión de las cuentas públicas de los 38 municipios. **En uso de la voz la regidora María Leticia Campos Ozuna, manifiesta:** Así es, pero la auditoría interna del municipio, tenemos la responsabilidad como dependencia y tenemos que reportar. **En uso de la voz el Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández, manifiesta:** Si, esa parte le compete a la contraloría municipal y tengo entendido que lo está haciendo en virtud de que es el órgano que se encarga de atender las auditorias que hace la Auditoria Superior del Estado de Coahuila. **En uso de la voz el regidor Jorge Carlos Mata López, manifiesta:** Me permite Contador, ¿Por qué se reduce el pago del impuesto sobre nómina, cuando incrementa la nómina?. **En uso de la voz el Tesorero Municipal C.P.C. Juan Carlos Terrazas Hernández, manifiesta:** Nosotros en el ejercicio 2015, nos auditó el gobierno del estado en lo que fue el impuesto sobre nómina y nos hizo pagar una parte en el ejercicio 2015, de adeudos que se tenían desde el ejercicio 2013, y en el 2014 detectaron algunas diferencias y les tuvimos que pagar una parte en el 2015 y otra parte más pequeña en el 2016, eso hace que estos números varíen, porque si fuera en situación normal coincido con usted, se debería mantener el incremento, en este caso fue por esa cuestión especial de que se realizó la auditoria en el impuesto sobre nómina, la forma en cómo lo tributa el municipio o el ayuntamiento de Monclova, todo en virtud de que este tipo de impuesto tiene estímulos y le otorga al que contrate gente adulta beneficios adicionales, cosa que tiene el municipio de Monclova, nos piden un 10% y nosotros tenemos un 12%, eso nos da lugar a que apliquemos este estímulo que antes no se estaban utilizando, por eso cuando se compara y se viene la auditoria nos dicen: te bajó el monto y porque te baja?, porque aplico este estímulo fiscal, pero antes no lo aplicaban, pero tengo derecho a él y ahorita lo estamos aplicando este estímulo y es por eso las variaciones, correcto su apreciación. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas manifiesta:** No habiendo más comentarios por hacer se somete a votación la presente propuesta de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, **quedando 16 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, quedando aprobada por mayoría calificada.**

CLAUSURA DE LA SESIÓN

- - - Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las trece horas con cincuenta minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento

según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

LICENCIADO GERARDO GARCÍA CASTILLO
Presidente Municipal

TAIDE ELIZABETH ALBERT RODRÍGUEZ
Síndico de Mayoría

MARÍA CRISTINA VILLARREAL AROCHA
Síndico de Primera Minoría

AGUSTÍN RAMOS PÉREZ
Primer Regidor

ROSA GABRIELA VENEGAS CASTILLA
Segundo Regido.

EDUARDO GARCÍA ANDRADE
Tercer Regidor

CARMEN ELISA MALDONADO LUNA
Cuarto Regidor.

JOSE MARIA RODRÍGUEZ ROCHA
Quinto Regidor

DORA ALICIA CRUZ CASTILLO
Sexto Regidor

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ SILLAS
Séptimo Regidor

GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN
Octavo Regidor.

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA ORTIZ
Noveno Regidor

HILDA GLORIA NAÑEZ
Decimo Regidor

ARISTEO MASCORRO MEDINA
Décimo Primer Regidor

JORGE CARLOS MATA LÓPEZ
Primer Regidor de Minoría

MARIANA GUADALUPE MALTOS PORTILLO
Segundo Regidor de Minoría

BALTAZAR CISNEROS ORTIZ
Tercer Regidor de Minoría.

MARÍA LETICIA CAMPOS OZUNA
Cuarto Regidor de Minoría.

MAURILIO MORENO TORRES
Quinto Regidor de Minoría

HEIDI ELIZABETH ARMENDARIZ PUENTE.
Sexto Regidor de Minoría

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS
Secretario del Ayuntamiento.